

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº ~~232~~ 2010-DG-HVLH.

Magdalena del Mar, ~~17~~ de setiembre del 2010.

VISTO, el Memorando Nº 760-DG-HVLH-2010, de fecha 15 de setiembre del 2010, emitido por la Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera.

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Directoral Nº 003-2010-OP-HVLH de fecha 06 de enero del 2010, se asignó las funciones de Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital Víctor Larco Herrera, al Médico Psiquiatra, Nivel 1, Carlos Alexis Salgado Valenzuela.

Que, a mérito del documento de visto el Director General dispone se realicen las acciones administrativa para la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria.



Que, el artículo 74º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece las condiciones para la asignación de funciones del personal de la Administración Pública.

Que, estando a lo señalado en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA, es función de la Dirección General del Hospital el gestionar los recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales, así como el funcionamiento del Hospital.



Con el Visto Bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director de la Oficina de Personal y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo señalado en el inciso e) del artículo 10º e inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a la asignación de funciones de la Médico Psiquiatra Carlos Alexis Salgado Valenzuela, como Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital Víctor Larco Herrera, realizada mediante Resolución Directoral Nº 003-2010-OP-HVLH, de fecha 06 de enero del 2010.

Artículo 2.- Asignar a partir de la fecha al Médico Psiquiatra Oscar Villanueva Salas, Nivel 3, las Funciones de Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Victor Larco Herrera".

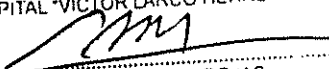
Artículo 3.- El mencionado servidor continuará percibiendo las remuneraciones bonificaciones de acuerdo a su cargo y nivel de carrera.

Regístrese y comuníquese.



Handwritten initials or mark.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERREKA"


Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 9617

Distribución:

- Dirección General.
- Oficina Ejecutiva de Administración.
- Oficina de Personal
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Interesados
- Archivo.

EJMR/JRTB/ESMB/FJIA